

Guayaquil, 24 de Marzo de 1.996

Señores
ACCIONISTAS DE
INVERSIONES DELIBES S.A. (INDELIBESA)
Ciudad.-

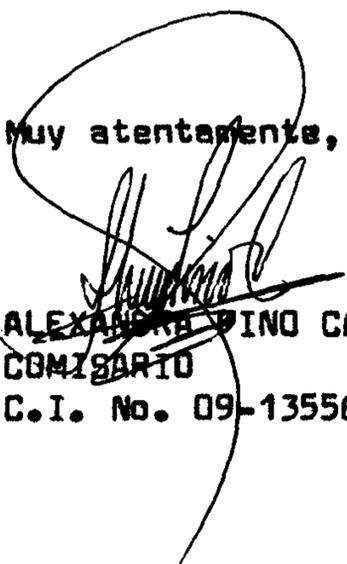
De mis consideraciones:

En mi carácter de COMISARIO de "INVERSIONES DELIBES S.A. (INDELIBESA), y de conformidad con la Ley de Compañías y en atención a resoluciones impartidas por la Superintendencia de Compañías, someto a conocimiento y consideración de los señores accionistas mi INFORME anual correspondiente al ejercicio económico de 1.995 que concreto en los siguientes términos.

- 1.- He revisado el Balance General al 31 de Diciembre de 1.995 verificando que existe conformidad entre dicho estado financiero y los registros contables de la compañía.
- 2.- La compañía no desarrolla actividad operacional se encuentra en proceso pre-operacional.
- 3.- Además he logrado constatar que los Libros sociales se llevan de acuerdo con las disposiciones legales respectivas.
- 4.- Ante las revisiones y constataciones que dejo descritas, puedo asegurar a Uds., señores accionistas que los Libros, registros contables, etc. se llevan con los preceptos legales pertinentes y de acuerdo con las normas y principios de Contabilidad generalmente aceptados, promulgados por la Superintendencia de Compañías del Ecuador.

De los señores accionistas con las debidas consideraciones,

Muy atentamente,


ALEXANDRE PINO CABEZAS
COMISARIO
C.I. No. 09-13556882